



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ DE COMPETICIÓN

En fechas pasadas se acordó el aplazamiento de varios encuentros de Segunda RFEF Femenina (Reto Iberdrola) y Primera Nacional Femenina por causas de fuerza mayor.

Una vez analizadas las distintas propuestas formuladas por los equipos con encuentros aplazados, así como las que el Departamento de Fútbol Femenino propone, y examinadas las fechas más cercanas en el tiempo dentro del calendario de la competición, este Juez de Competición resuelve fijar como fechas para la disputa de los encuentros aplazados siempre, claro está, que se den todas las condiciones para ello, las siguientes:

SEGUNDA RFEF FEMENINA (RETO IBERDROLA)

GRUPO	JORNADA	PARTIDO	FECHA	HORA
	14	MADRID CFF – GRANADA CF	10/02/2022	18:00
	14	ZARAGOZA CFF – LEVANTE LAS PLANAS	13/02/2022	12:00

PRIMERA NACIONAL FEMENINA

GRUPO	JORNADA	PARTIDO	FECHA	HORA
	14	REAL SOCIEDAD "B" – MUTILVERA CF	13/02/2022	
	14	CD OLÍMPICO DE MADRID – CLUB ATLÉTICO DE MADRID "C"	09/02/2022	20:30
	14	FUNDACIÓN OSASUNA – ATHLETIC CLUB	12/02/2022	16:00
	14	SD VILLESTRO – UMIA CF	13/02/2022	
	14	CD ATLÉTICO LINCE – MADRID CFF	12/02/2022	18:00
	14	CF VERSALLES – SPORTING DE GIJÓN	12/02/2022	18:00
	14	TORRELODONES CF – REAL MADRID "B"	12/02/2022	18:00
	14	AURRERA DE VITORIA – CD MONTE	13/02/2022	12:00
	14	CP SAN MIGUEL PLASENCIA – CÁDIZ CF	13/02/2022	12:30
	15	FEMENINO CÁCERES – EXTREMADURA FEMENINO	09/02/2022	20:00
	15	VALENCIA FÉMINAS "B" – UD ÁGUILAS	12/02/2022	16:15
	15	CD SALAMANCA FF – CD SANTA TERESA	12/02/2022	17:15
	15	GRANADA CF – UDC LA CAÑADA	13/02/2022	11:30

Lo que se notifica a los clubes interesados, al Departamento de Fútbol Femenino y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.

Sin perjuicio de la inmediata ejecutividad de la presente resolución, contra la misma cabe interponer recurso sin efecto suspensivo ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ DE COMPETICIÓN

En Las Rozas de Madrid, a 19 de enero de 2022.

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones Profesionalizadas y Aficionadas